







**Dependencia:** H. Ayuntamiento de Tulum. Área: Dirección General de Protección Civil y Bomberos.

Tulum, Q. Roo, a\_\_\_\_de\_\_del **2025**.

SOLICITUD PARA LA CONSTANCIA EN MEDIDAS DE SEGURIDAD EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL. 2.-MEDIANO RIESGO 3.- ALTO RIESGO 4.-GASOLINERAS CATEGORÍA: 1.- BAJO RIESGO

## C. SERGIO AMILCAR CANTO CONTRERAS DIRECTOR GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

## P RE SENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME DIRIJO A USTED, PARA SOLICITARLE DE LA MANERA MÁS ATENTA, LA CONSTANCIA EN MEDIDAS D EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL DE MI ESTABLECIMIENTO. RAZÓN SOCIAL (PERSONA FÍSICA O MORAL):	E SEGl	JRIDA[
NOMBRE COMERCIAL:		
GIRO:		
DOMICILIO:		
R.F.C.:TELEFONO:		
CORREO ELECTRONICO: HORARIO:		
REQUISITOS:		
	NO	SI
Copia del alta de hacienda (Apertura).		
2. Copia de uso de suelo con Giro Comercial. (Apertura).		
3. Copia de la anuencia del año anterior (Renovación).		
4. Constancia de situación fiscal 2025 (Renovación).		
5. Copia de la nota o factura de la recarga o compra de extintores 2025.		
6. Copia de las constancias de capacitación de uso y manejo de extintores 2025.		
7. Copia de las constancias de curso de primeros auxilios 2025.		
8. Fotografías de interior y exterior del establecimiento, extintor con nota o collarín, botiquín, rutas de evacuación, salidas de emergencia y		
números de emergencia, (imágenes impresas a color, no reveladas).		
9. Anexar croquis de ubicación.	-	
7. Amend independ of observations 10. Carta Poder simple.		
11. Dictamen Eléctrico.		
12. Dictamen de Gas.		
13. Copia de la actualización de la Responsiva Técnica y Plano Isométrico de Gas (en caso de manejar tanque de gas estacionario) Mediano y Alto Riesgo.		
14. Copia de la aplicación o actualización del retardante Anti flama 2025. (en caso de contar con palapa).		
15. Actualización del Programa Interno de PC. [ART. 56, 57, 58,59 Y 63 DEL REGLAMENTO DE PC TULUM, (Alto Riesgo).		<u>.                                    </u>
16. Actualización del Plan de Emergencias o Contingencias. [ART. 121 A 124 DEL REGLAMENTO DE PC TULUM, (Mediano Riesgo)]  17. Copia de la acreditación de guardavidas: playas, cenotes, albercas, etc. [ART. 79 A 83 DEL REGLAMENTO DE PC TULUM (Mediano yAlto	<b>├</b> ──	
Riesgo)].		
18. Póliza de seguro de cobertura amplia de responsabilidad civil y daños a terceros (Mediano Riesgo y Alto Riesgo), y siniestro según corresponda [ART. 60 Fracción I DEL REGLAMENTO DE PC TULUM) (Alto Riesgo)].		
19. Copia del convenio con establecimiento que funge como refugio. (Alto Riesgo).		
20 Documento que acredite la propiedad (Título, Escritura Pública) o contrato de arrendamiento <b>vigente</b> .		
21. Conia de page de predigluigante	1	1

Nota: El lugar deberá contar con extintor de 6 kg como mínimo, señalización de: salidas de emergencia, rutas de evacuación, escaleras, materiales peligrosos, etc.; listado de teléfonos de emergencia, botiquín de primeros auxilios, cableado eléctrico en buen estado, tubería pintada, entre otras medidas de seguridad de acuerdo al establecimiento. Después de haber cumplido con las recomendaciones, pasar a protección civil para finalizar su trámite. Favor de llenar el formato con letra legible.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO DE USTED, AGRADECIENDO LA ATENCIÓN DE LA PRESENTE, ENVIÁNDOLE UN CORDIAL SALUDO.

A T E NT AM E NT E

**PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL** 

NOMBRE Y FIRMA.

**SELLO DE RECEPCIÓN:** 

**DGPCYB 2025** 

FOLIO: \_\_